

518 ASPIRANTES

IEEM publica listado para elección de jueces

ARCHIVO: EL SOL DE TOLUCA

ADRIANA GARCÍA

Aparecen exfuncionarios como el exfiscal, Alejandro Gómez, personas ligadas a partidos políticos, así como exservidores públicos municipales

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) avanza en las acciones para la elección extraordinaria 2025 de personas juzgadoras en la entidad al publicar el listado de las personas postuladas.

En ese sentido se encuentran disponibles en su sitio de internet los cerca de 518 aspirantes para magistrados del Tribunal Superior de Justicia estatal, del Tribunal de Disciplina, así como para la presidencia y jueces del Poder Judicial del Estado de México en donde hay perfiles con experiencia y carrera judicial, exfuncionarios estatales y de organismos autónomos, exdiputados locales, y una persona de género distinto.

Se concentran los listados emitidos por el Poder Legislativo, Judicial y Ejecutivo, para continuar con otras acciones.

En el listado del Comité del Poder Legislativo se destaca los nombres del exfiscal general de justicia en la entidad, Alejandro Jaime Gómez Sánchez, quien se encuentra postulado para ser integrante del Tribunal de Disciplina junto con la actual magistrada del poder judicial, Kristel Yunnuen Pozas Serrano y el exdiputado local panista, Luis Gustavo Parra Noriega, para ese cargo son nueve aspirantes mujeres y seis hombres.

Además, en el apartado de 25 personas aspirantes a jueces que se encuentran en



Se espera que el instituto publique los nombres en la plataforma Conóceles

funciones está Amadeo Felipe Lara Terrón, exsecretario del ayuntamiento de Metepec y Toluca, hace varios trienios en administraciones panistas.

Asimismo, en las personas que buscan la presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y por consecuencia a magistraturas del Tribunal Superior de Justicia se incorpora a Marco Antonio Nava y Navas, quien fuera secretario del Trabajo en el sexenio estatal de Enrique Peña Nieto, así como Erika Icela

Castillo Vega y Héctor Macedo García con base en una sentencia del Tribunal Electoral del Estado de México del pasado 25 de febrero.

Por su parte el Comité de Evaluación del Poder Judicial mexicano, en su listado para la postulación de magistrados aparece Rafael González Oses Cerecero, quien aspira a la presidencia.

De igual manera, para ser magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) estatal se encuentra en el listado el exrector

de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), y catedrático de la Facultad de Derecho de esa institución, Jorge Olvera García para la región Toluca en materia familiar.

Por su parte, Consuelo Elena Lara Paura, que según el documento publicado se identifica como una persona de género distinto, participará en la elección de magistrados del TSJ en materia penal en Tlalneantla.

Las personas candidatas a la presidencia TSJ del Estado de México por el poder Ejecutivo son Luis Fernando Camacho Lupercio y Pablo Espinosa Marquez, quienes van por la materia penal de la región de Texcoco.

Las magistraturas, así como juzgadores, se dividen en materia civil, familiar y penal, también, por regiones, algunas de estas son Toluca, Ecatepec, Texcoco, Tlalneantla y Nezahualcóyotl

También buscarán ese cargo Luis Alberto García Gutiérrez, en materia civil de Toluca, Mario Luis Rojas Serrano en materia familiar y Sierra Palacios Joel Alfonso, en materia civil; ambos por la región de Tlalneantla.

De igual forma, para ser integrante del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de México participa la exsecretaria del Trabajo en el Estado de México durante la administración pasada, Maribel Gongora Espinosa.

Las magistraturas, así como juzgadores, se dividen en materia civil, familiar y penal, también, por regiones, algunas de estas son Toluca, Ecatepec, Texcoco, Tlalneantla y Nezahualcóyotl.

De acuerdo con la elección extraordinaria se esperaría que el IEEM publique la plataforma *Conóceles* en donde vendrá un síntesis de los trayectoria académica, política y judicial de los aspirantes para que la ciudadanía los identifique.

La contienda que es la primera en su tipo en el país se desarrollará el 1 de junio de 2025.